

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PEDAGOGÍA

María Verónica Rojas Merchán

Recibido: 3/12/2014

Aceptado: 5/03/2015

Resumen

Una formación ambientalista lleva a proponer nuevas interrogantes, que van desde la concepción del ambiente hasta la manera de situarse en él y convivir con él. La educación debe contribuir con la conformación de una sociedad que se preocupe por desarrollar una conciencia global del planeta. La educación ambiental, hace alusión a divulgar, impartir conocimiento, busca mejorar la relación del hombre con su entorno; es un proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a toda la colectividad en general. Esta consideración, a propósito de describir el concepto de educación ambiental, viene a subrayar el sentido y valor trascendente de la acción humana en su estar en el mundo. Desde un punto de vista integral, la Educación Ambiental, se orienta hacia la solución de problemas reales, y a que los conocimientos adquiridos durante la carrera sean aplicados por los jóvenes en la práctica laboral y en la vida diaria. Así, la pedagogía ambiental tema fundamental del trabajo presentado, se basa en dar a cada persona las oportunidades para que adquiera los conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarios para proteger y mejorar el ambiente y con ello, alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable.

Palabras clave: Educación Ambiental, Pedagogía, educación universitaria.

PEDAGOGIC AND ENVIROMENTAL EDUCATION

Abstract

An environmental training leads to propose new questions ranging from the conception of the environment to how to stand on it and live with it. Education should contribute to the creation of a society that cares about developing a global consciousness of the planet. Environmental education refers to divulge, impart knowledge, it seeks to improve the relationship between man and his environment; It is a process of teaching and learning aimed at the entire public at large. This consideration, with regard to describe the concept of environmental education, serves to underline the meaning and transcendent value of human action as being in the world. From an entire point of view, environmental education focuses on solving real problems and that the knowledge acquired during the career be applied by youth in the labor practice and daily life. Thus, environmental education, central theme of the work presented is based on giving each person the opportunity to acquire the knowledge, values, attitudes, commitment and skills needed to protect and improve the environment and thereby achieving the objectives of sustainable development

Keywords: Environmental education, Pedagogy, University Education.

ÉDUCATION À L'ENVIRONNEMENT ET PÉDAGOGIE

Résumé

Une formation en environnement conduit à proposer de nouvelles questions, allant de la conception de l'environnement à la façon de déplacer vers elle et vivre avec elle. L'éducation doit contribuer à la formation d'une société qui s'inquiète à développer une conscience globale de la planète. L'éducation à l'environnement, fait allusion à divulguer, transmettre l'information, vise à améliorer la relation de l'homme avec son environnement; C'est un processus d'enseignement et d'apprentissage destiné à toute la communauté générale. Cette considération, par la voie de décrire le concept d'éducation à l'environnement, souligne le sens et la valeur transcendante de l'action humaine dans son être dans le monde. D' une point de vue global, l'éducation environnementale est orientée vers la solution des problèmes réels, et que les connaissances acquises au cours de la course soient appliquées par les jeunes dans la vie pratique et quotidienne de travail. Ainsi, la pédagogie environnementale, thème fondamental du travail présenté, s'inspire de donner à chaque personne les opportunités d'acquérir les connaissances, les valeurs, les attitudes, les engagements et les compétences nécessaires pour protéger et améliorer l'environnement et de cette façon, répondre aux objectifs du développement durable.

Mots Clés: Éducation à l'environnement, pédagogie, l'enseignement collégial.

Introducción

La Educación, constituye un factor decisivo para el desarrollo humano, con incidencia sobre la vida económica, social, política y cultural de un país. De allí, que es esencial que ésta se enfoque hacia la percepción integral del ambiente, puesto que esta variable es hoy de sumo interés para el futuro de los seres humanos en el planeta. Se puede decir, que la vía para lograr la sensibilización hacia el cuidado del ambiente es, entonces, lo que se ha definido internacionalmente como Educación Ambiental.

En relación a la investigación educativa, hoy en día el enfoque interdisciplinario es considerado como la mejor manera de tratar la complejidad de los problemas ambientales, y de proporcionar la base para una acción eficaz de resolución de éstos, a través de la interacción de las ciencias exactas, naturales, sociales y la tecnología.

Lo anteriormente descrito lleva a señalar que el objetivo central de la Educación Ambiental está basado en el siguiente postulado:

La educación ambiental debería integrarse dentro de todo el sistema de la enseñanza formal, en todos los niveles con el objeto de inculcar los conocimientos, la comprensión, los valores y las aptitudes necesarios al público en general y a muchos profesionales para facilitar la participación en la búsqueda de las soluciones a los problemas ambientales. Informe UNESCO 1977 (p. 12).

Interpretando este planteamiento, cabe afirmar, que es claro que la tendencia debe ser la globalidad y el reconocimiento de que muchos de los problemas contemporáneos son mundiales y no pueden ser resueltos mediante iniciativas de las personas o países individuales; es un asunto que viene tomando interés para darle respuesta a todo aquello que va en detrimento de la calidad ambiental de los seres humanos.

Es así, como la presente investigación, describe los orígenes de la educación ambiental y muestra algunas reflexiones acerca de las estrategias pedagógicas que se pueden implementar en aula, ya que es de importancia que cualquier programa

educativo a nivel universitario, maneje contenidos sistematizados de cómo aplicar y cómo estudiar los problemas ambientales.

Acerca de la Educación Ambiental

A modo de estudiar más a fondo el concepto de Educación ambiental y su importancia, Pedraza y Medina (2000), destacan, “La Educación Ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico” (p.21). Es importante fomentar una cultura de conservación y preservación de los recursos naturales, tomando en cuenta como ejemplos el agua, la energía, el manejo de los residuos y desechos sólidos, entre otros que son realidades que arropan, y se ha determinado que la mejor manera de corregir y prevenir estas problemáticas empieza por la educación formal y la que recibimos en casa.

Uno de los principios de la Educación Ambiental, dictados en la Cumbre sobre el medio ambiente y desarrollo realizada en Rio de Janeiro en 1992, son citados por Arana y García (2000): “La Educación Ambiental debe tratar cuestiones mundiales críticas, sus causas e interrelaciones, en una perspectiva sistémica, en su contexto social e histórico. (p. 23).

Es así, como la educación ambiental, tiene sus orígenes en el año de 1972, en la Conferencia Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Estocolmo Suecia, en donde se comienza a cohesionar la importancia y los principios de la misma; creando un precedente que más adelante se convertiría en la guía para aquellos países que se sintiesen identificados con la protección de los espacios naturales, así como con la necesidad de educar y divulgar las temáticas ambientales en todos los niveles de formación a nivel académico.

Continuando con la historia de la Educación Ambiental, La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC) (1990), menciona:

Se recomienda que el Secretario General, el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas. Especialmente la Unesco, y los demás organismos

internacionales interesados, hecha la consulta y obtenido el consenso, den los pasos necesarios para establecer un programa internacional de educación ambiental, interdisciplinario en su enfoque, intra y extraescolar, que comprenda todos los niveles de la educación y se dirija hacia el público en general, particularmente hacia el ciudadano común..(p.9)

De la referencia anterior, se deduce entonces, el carácter de importancia que para los países participantes en estos congresos organizados por las Naciones Unidas, supone, la conservación y preservación de los recursos naturales en donde, según las aseveraciones y conclusiones de dichos paneles, es a través de la aplicación de la Educación Ambiental que se consolida todo esto.

Como resultado de la Declaración y de las Recomendaciones hechas en dicha Conferencia, fue posible definir la naturaleza, los objetivos y los principios pedagógicos de la educación ambiental en que debería basarse y también determinar qué estrategias habría que adoptar en su desarrollo a nivel nacional e internacional.

En la Conferencia de Tbilisi, se expresa, que el medio ambiente se concibe como un todo que incluye tanto los aspectos naturales como aquellos que son el resultado de una acción humana; se considera a su vez, la educación ambiental como una dimensión de la educación, interdisciplinaria en su enfoque, dirigida hacia la solución de problemas e interesada en las realidades locales.

En cuanto a las poblaciones destinatarias, la educación ambiental se dirige al público en general o los no especialistas; los grupos cuyas actividades profesionales ejercen un significativo impacto en el medio ambiente; los científicos y técnicos del campo del medio ambiente que deberían recibir una formación especializada. Más adelante, y tomando en cuenta el mismo documento citado, se tiene:

“La educación ambiental no debería ser simplemente una asignatura más para agregar a los programas existentes, sino que debería ser incorporada en los programas destinados a todos los estudiantes. Cualquiera que fuese su edad. .. Su temática debería impregnar cada parte de los programas formales y no formales y constituir un único proceso, continuo y orgánico... (p.17)

Desde esta perspectiva, se pone de relieve, la urgente necesidad de la Educación Ambiental a todos los niveles; debe incluirse desde preescolar hasta posgrado, exigir cursos de capacitación, ya que con éstos, se adiestra a la población en un conjunto de habilidades que ayudan al ser humano y a la sociedad a convivir en armonía con el ambiente.

La Educación Ambiental en la Educación Universitaria

La educación ambiental ha de afectar a todos los niveles del sistema educativo, expresamente, por tanto, se ha recomendado así, su incorporación a la enseñanza universitaria. Al respecto, Arcken (2001) señala: “No es nueva la preocupación por el medio ambiente, entorno o el paisaje, ni el término es de uso reciente, pero desde hace unos 30 años y actualmente, es uno de los asuntos de mayor importancia en todas las actividades humanas, particularmente en las instituciones universitarias, como campo delimitado del saber, que orienta acciones de investigación, docencia o extensión o servicio” (p.13).

Más a detalle, citando al Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO – PNUMA, en la Conferencia de Tbilisi en 1977, menciona:

“Las universidades en su calidad de centros de investigación de enseñanza y de enseñanza del personal cualificado del país, deben dar cada vez más mayor cabida a la investigación sobre Educación Ambiental y a la formación de expertos en educación formal y no formal”(p.78)

El mismo documento citado acota también, que resulta urgente preparar planes de estudio, de preferencia, en forma de cursos integrados, sobre la problemática del medio ambiente y destinados a los estudiantes de las diversas ramas del saber, durante su educación de carácter general. En base con el tema educativo, la pedagogía ambiental, supone un nuevo saber y una nueva racionalidad que permite preparar al estudiante para aceptar la incertidumbre y desarrollar un diálogo de saberes. En relación con el tema de la Educación Ambiental dentro de la interdisciplinariedad, se presenta el Gráfico N° 1.

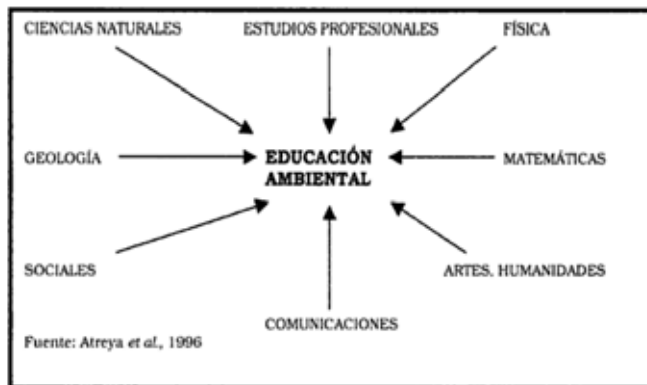


Gráfico 1. Modelo Interdisciplinario de la Educación Ambiental. Tomado de Zepeda (2004).

Se hace notar, como el tema ambiental se sirve de las diferentes ciencias para dar respuesta a los problemas ambientales.

Cabe mencionar, la transversalidad del tema ambiental dentro de las diferentes carreras y disciplinas que se imparten dentro de las universidades, es decir, la posibilidad de un diálogo, entre la historia, la economía, la política, la biología, la química. Al respecto Zepeda (2004), señala: “Es necesario impulsar una educación Ambiental transversal, que sustituya, el tipo de educación fragmentaria, basada en una división de disciplinas”. (p.40), lo expresado no es más, que tomar en cuenta que los asuntos relacionados con el ambiente, se están volviendo cada vez más importantes también para otros campos de la educación tal como se muestra en el gráfico 2.

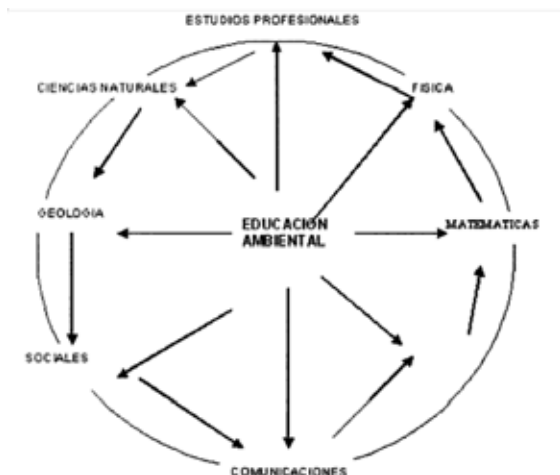


Gráfico 2. Modelo Transdisciplinario de la Educación Ambiental. Tomado de Zepeda (ob. cit).

Es evidente, que entre los actores que participan en la Educación Ambiental, se encuentran las Casas de Estudios Universitarias, desempeñando un papel importante, ya que han llevado la temática ambiental al currículo de una manera interdisciplinaria y transversal.

Incorporar la Educación Ambiental en la Educación Universitaria, tiene como finalidad formar en los futuros profesionales una conciencia conservacionista. Es esencial tomar en consideración, que casi cualquier cosa que el ser humano realice tiene un impacto sobre la naturaleza e incluso en la dinámica de la vida diaria.

Desde un punto de vista integral, la Educación Ambiental, se orienta hacia la solución de problemas reales, y a que los conocimientos adquiridos durante la carrera sean aplicados por los jóvenes en la práctica laboral y en la vida diaria. La onda ambiental se está expandiendo y alcanzando con mayor interés los niveles de la educación universitaria, lo que induce a entes gubernamentales e instituciones a incluir asignaturas relacionadas con el cuidado de la naturaleza y los recursos naturales en sus planes de estudio.

Por ello, las universidades deben ser concebidas como instituciones que forman individuos en función de una realidad, por lo cual, todo cúmulo de conocimientos

de los cuales son partícipes, constituye un producto de su interacción con el medio desde los aspectos: social, ecológico, político, económico, cultural, religioso.

La Educación Ambiental y la Pedagogía

En cuanto al tema educativo, Delors (1996), menciona que frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad progrese hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

El mismo autor, explica más adelante, lo que denomina los tres pilares de la educación: *Aprender a Conocer*, teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social; *Aprender a Hacer*, conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio y, en un sentido más amplio, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos de enseñanza actuales; por último, y sobre todo, *Aprender a Ser*, ya que hoy en día, se exige una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Y también, por otra parte, no dejar sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona.

Desde la conferencia de Tbilisi, Georgia (1977), la Educación Ambiental, es considerada, esencialmente, como una educación para el descubrimiento y la acción; se requiere en ese sentido, enfoques pedagógicos basados en la realidad y orientados a la acción; se ha de destacar entonces, que se darán a cada persona las oportunidades para que adquiera los conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarios para proteger y mejorar el ambiente y con ello alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable.

Estrategias de enseñanza para el aprendizaje significativo de la Educación Ambiental

En el ámbito educativo, el proceso de enseñanza y aprendizaje, no depende solamente de las características de los participantes en un determinado curso, sino también del contenido, debido a que esto determina el tipo de estrategia a uti-

lizar; es así como la enseñanza, depende de las interpretaciones que realiza el docente sobre su práctica reflexiva, en busca de los mejores métodos que resulten efectivos en el aula de clases y la selección de las estrategias de enseñanza, implica considerar una serie de aspectos que determinan la eficacia de las mismas.

Estrategias Pedagógicas

En el ambiente universitario, se observa la inclusión del tema ambiental en la ejecución de programas como reciclaje, seminarios, la incorporación de la comunidad, a través de acciones concretas en este tema, es decir, en la programación de las distintas actividades de aula, el docente, ubique a los estudiantes en situación de construir conocimientos, explorara alternativas y superar la mera asimilación de conocimientos ya elaborados.

Las estrategias pedagógicas, constituyen según Briceño (2008), “Aquellas acciones que realiza el docente, con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas a los estudiantes; para que así no se reduzcan a simples técnicas” (p.13). Estrategias como el trabajo en equipo, se prestan para conducir los procesos de aprendizaje en los estudiantes universitarios. De la gama de estrategias pedagógicas que se utilizan en el aula, tenemos los siguientes ejemplos:

Trabajo de Campo: Las excursiones pedagógicas y trabajos de campo se plantean como una estrategia didáctica valiosa. Directamente, al ser aplicada para el estudio de las temáticas ambientales, ayuda a complementar mejor el proceso de enseñanza, tal como expone Pacheco (2005), “A pesar del inmenso avance de la ciencia y la tecnología actual, que ha introducido cambios significativos en los métodos de estudio de muchas disciplinas, este tipo de actividades tiene más vigencia que nunca, por cuanto es la mejor manera de verificar en el terreno lo que teóricamente se expone en las aulas de clase”. (p.188).

Los mapas mentales: Los mapas mentales, representan una estrategia para el pensamiento, porque permiten relacionar entre si las ideas principales. Tienen según Buzan (1996), citado por Estanga (2006), cuatro características esenciales: a), el asunto motivo de atención se cristaliza en una imagen central. b), los principales temas del asunto irradian de la imagen central de forma ramificada c), las ramas comprenden una imagen o una palabra clave impresa sobre una línea asociada.

Los puntos de menor importancia también están representados como ramas adheridas a las ramas de nivel superior. d), las ramas forman una estructura nodal conectada. (p.58).

Permiten el desarrollo de la creatividad, debido a que no poseen la estructura lineal de la escritura, las ideas fluyen más rápido y se relacionan más libremente de acuerdo a la capacidad de cada quien para relacionarlas de manera novedosa.

Planificación de Proyectos: Es una estrategia que promueve el aprendizaje en ambientes cooperativos, al permitir que el estudiante se involucre en actividades reales, a partir de su entorno inmediato, para integrar el currículo en función de la situación detectada, explorando nuevos conocimientos para construirlos significativamente en su estructura cognitiva.

La enseñanza por proyecto de acuerdo con Lovera y Agudelo (2005), citado por Estanga (2006), incentiva a que los estudiantes aprendan fuera del aula e interactúen con otras personas. Dispone para su aplicación, de recursos de la vida real, debido a que todas las situaciones en las que se expone el estudiante son reales, porque forma parte activa de la comunidad y sobre todo en la solución de los problemas que se presenten siempre bajo el monitoreo del docente (p.59).

Periódico Mural: Es una estrategia que propicia la participación activa de los estudiantes en sus propios aprendizajes. Permite el desarrollo de habilidades de análisis, de síntesis y de juicio crítico, propicia la cooperación, el liderazgo y el trabajo con orden y disciplina. En cuanto a lo anteriormente mencionado, se hace referencia, al manual *El Nacional en el aula S/F*, en donde cita “La creación del periódico mural no sólo potencia el desarrollo de la lectura y la escritura, se convierte en una experiencia, divertida y económica, que activa de manera creativa los procesos de investigación” (p.2).

Revista: Una revista, puede ser usada como estrategia educativa, tomando en cuenta que puede convertirse en una herramienta didáctica para difundir temáticas ambientales. En ese particular, Ornelas (2004): “Para estudiantes, investigadores y académicos de cualquier disciplina constituye una necesidad contar con medios que difundan los resultados de sus investigaciones a fin de poner al alcance de los demás miembros de su comunidad académica los aportes al cono-

cimiento científico que generan en su desempeño profesional. Uno de estos medios son las revistas académicas, instrumento básico para la comunicación de los avances de la investigación en cualquier disciplina”. (p.1). Es así, como temáticas de gran importancia puede ser divulgadas y estudiadas a través de esta estrategia, muchos de los jóvenes en formación tienen creatividad y utilizan herramientas tecnológicas que hacen más llamativo presentar tópicos como la pérdida de la Biodiversidad, los Ecosistemas, entre otros.

Exposición Oral: La exposición oral académica es la presentación clara y estructurada de ideas sobre un tema determinado con la finalidad de informar y/o convencer a un público en específico; Blanco (1999), dice al respecto: “Es el resultado de un proceso evolutivo e interactivo entre los dos referentes que la propia exposición tiene y que ella misma pone en comunicación: estos dos referentes son los objetos y el público; la exposición puede dar satisfacción a la curiosidad y a la necesidad de explicaciones”. (p.5).

La exposición es un tipo de discurso cuyo objetivo es el de ofrecer una información al receptor de forma clara, ordenada y progresiva, descartando toda posible ambigüedad e imprecisión.

Prueba escrita: Es un instrumento de medición cuyo propósito es que el estudiante demuestre la adquisición de un aprendizaje cognoscitivo, el dominio de una destreza o el desarrollo progresivo de una habilidad. Por su naturaleza, requiere respuesta escrita por parte del estudiante. En ese particular Poveda s/f menciona. “Las pruebas escritas, sirven para recoger datos relevantes conforme a unos objetivos previstos, hay sistemas educativos que las emplean exclusivamente y en función de sus resultados. Deciden y promueven, aplazan o reprueban al estudiante” (p.36).

Debate: El debate es una forma de discusión formal y organizada que se caracteriza por enfrentar dos posiciones opuestas sobre un tema determinado. En otras palabras, el debate es el intercambio de opiniones críticas, que se lleva a cabo frente a un público y con la dirección de un moderador para mantener el respeto y la objetividad entre ambas posturas. Sobre ese particular, El Diccionario de la Real Academia Española (2011), lo relaciona como controversia, lo cual indica “Discusión de opiniones contrapuestas entre dos o más personas”.(s/p).

Ensayo: Parte de las debilidades en la actualidad es la lectura y la escritura. En ese sentido, la estrategia del ensayo puede ser de ayuda en cuanto a que los estudiantes, pueden expresar sus ideas acerca de las temáticas ambientales, en ese sentido, la Real academia Española, citada por Silvestrini (2012), lo define como: “Un escrito en el cual un autor desarrolla sus ideas. En la literatura, es una composición escrita en prosa, generalmente breve y en el cual se expone la interpretación personal sobre un tema”.(p.2).

Seminario: El joven universitario, debe desarrollar su capacidad como lector crítico, fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en diferentes tópicos, así, como estrategia, el seminario, tal como lo expresa Vélez (1992), citado por la Universidad Industrial de Santander, “Consiste en estudiar, discutir e intercambiar experiencias acerca de un tema en particular, en un grupo, en el cual sus participantes, se intercomunican exponiendo dicho tema”. (p4). El seminario de Investigación se programa por temas seleccionados con la orientación del director del seminario, quien con su experiencia y conocimiento del tema central, guía la selección con la debida pertinencia, actualidad y ubicación en el contexto.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje, son conjuntamente, con los objetivos, y evaluación de los aprendizajes, componentes fundamentales del currículo, lo cual permite a docentes y estudiantes desarrollar actividades dentro y fuera del aula que motiven y permitan, en el caso de la educación ambiental, fomentar valores para el verdadero cuidado del ambiente.

Desde la práctica docente, se deduce entonces que, el desarrollo de asignaturas que tengan como contenido temas ambientales, no puede centrarse en solo impartir clases, desde el punto de vista del contexto de aula, sino que es necesario generar una reflexión de las realidades ambientales que vivimos, “in situ”, en donde exista la posibilidad de evidenciar en los estudiantes los conocimientos adquiridos, así como fomentar con diferentes estrategias, el trabajo en equipo, cooperación, necesarios para formar profesionales integrales, cuyo fin común es una verdadera conciencia ecológica.

Conclusiones

Las universidades deben ser garantes de una educación integral, por lo tanto deben dar paso o retomar convenios interinstitucionales en el plano ambiental; hay que recordar que las universidades, sean humanísticas o politécnicas, sirven a un propósito y es la formación de profesionales.

Es importante mejorar los programas de las unidades curriculares, de tal manera que se ajusten a las diferentes realidades ambientales y al compromiso que como ciudadanos debemos ejercer con el ambiente.

Finalmente, debe ser incorporado no sólo el contenido teórico de los problemas ambientales, sino que desde el aula, se debe generar la creatividad y el ingenio para dar soluciones efectivas a los problemas que aquejan, desde el punto de vista ambiental, a la comunidad universitaria.

Referencias

ARANA A, García M (2000). *Origen, metas, objetivos, principios y paradigmas de la Educación Ambiental*. FEDEUPEL. Caracas.

ARCKEN C. (2001). *Institucionalización del tema ambiental en la Universidad Javeriana. Ambiente y Desarrollo*. (Libro en línea). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia disponible en: books.google.co.ve [consulta: 2013, Mayo 23]

BLANCO A. (1999) *La exposición, un medio de comunicación*. (Libro en línea) books.google.co.ve [consulta: 2012, Mayo 18]

BRICEÑO (2008). *El escrito científico en la Universidad. Propuesta de estrategia pedagógica*. (Página en línea) educaciónyeducadores.unisabana.edu.com. [consulta: 2013, Junio 10]

DELORS, Jacques. (1996) *La Educación encierra un tesoro (compendio)*, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO.

Diccionario de la Real Academia Española (2011) (Página en línea) Disponible en: <http://www.rae.es>. [Consulta Febrero 2013].

ESTANGA (2006) *Diseño de un software educativo de estrategias de enseñanza de Educación Ambiental en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa*. Trabajo de Maestría publicado.

ORNELAS (2004) *Diseño y validación de un instrumento para evaluar revista académica electrónicas en internet*. (Documento en línea) disponible <http://iide.ens.uabc.mx> [Consulta: 2013, Mayo 24].

OREALC *Oficina Regional para la Educación en América Latina y el Caribe*. (1990) *Tendencias, necesidades y prioridades en la educación ambiental desde la conferencia de Tbilisi (informe preliminar de un estudio mundial)*. Chile. Disponible: unesdoc.unesco.org [Consulta: 2011, Mayo 20] formato PDF

Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO – PNUMA. *Tendencias de la Educación Ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi*. (Documento en línea) disponible en books.google.co.ve [Consulta: 2011, Mayo 23]

PACHECO, M. (2005) *El trabajo de campo: estrategia didáctica en la enseñanza de la Geografía*. (Revista en línea) disponible en <http://www.saber.ula.ve> [Consulta: 2013, Mayo 5].

PEDRAZA N; Medina B (2000) *Lineamientos para formadores en Educación Ambiental*. Bogotá, Colombia. Editorial Megaterio.

POVEDA s/F. *Evaluación del aprendizaje significativo en el aula*. (Libro en línea) Disponible en <http://books.google.co.ve>. [Consulta: 2013, Abril 2013]

S/A *El Nacional en el Aula*. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.miranda.gov.ve>. [Consulta Mayo 2013] Formato PDF.

SILVESTRINI (2012) *El ensayo y sus características*. (Manual en línea) Disponible: <http://ponce.inter.edu> [consulta: 2013, Mayo 20]

UNESCO (1977). *Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental* (Documento en línea) Disponible: <http://unesdoc.unesco.org>[consulta: 2015, Enero 24]

VÉLEZ (1992). *Resumen El Seminario Investigativo, basado en el Simposio permanente sobre la Universidad ASCUN*. (Documento en línea) Disponible: <http://www.uis.edu.co> [consulta: 2013, Abril 24]

ZEPEDA (2004) *Educación Ambiental y globalización: Modelos interdisciplinarios en la UAEM*. (Documento en línea) disponible en books.google.co.ve [Consulta: 2013, Mayo 23]